



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 8 numeral 1 fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; 1, 3 y 6 inciso c) del Reglamento Interior del Grupo Parlamentario del PRD, rindo el Primer Informe Anual de Actividades sobre el desempeño de mis labores como Diputado Federal de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el Distrito 3 en el Estado de Tabasco, correspondiente al periodo del 15 de Octubre de 2015 al 31 de agosto de 2016.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

INDICE

I.- Presentación.....	3
II.- Asistencia a las sesiones de la Cámara de Diputados.....	4
III.- Iniciativas de Ley y Propositiones con Punto de Acuerdo presentados.....	6
IV.- Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados.....	8
V.- Gestión Social.....	25
VI.- Mensaje Final.....	34



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

I.- PRESENTACIÓN.

Gracias a la elección y confianza reflejada en el voto de las y los Ciudadanos del Distrito 3 en el Estado de Tabasco, fui electo para ocupar el cargo de Diputado Federal de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por lo que uno de mis principales objetivos es llevar la voz de mis electores a la máxima tribuna de representación y con ello satisfacer y atender las necesidades sociales de los mismos.

Soy Presidente de la Comisión de Competitividad, asimismo fui designado integrante de las Comisiones Ordinarias de Ganadería y de Fomento Cooperativo y Economía Social, así como de la Comisión Especial de Zonas Económicas Especiales en las cuales participo con gran responsabilidad política, esmero y dedicación, para contribuir y satisfacer las demandas sociales y crear condiciones favorables para los mexicanos.

También formo parte como integrante del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas y del Grupo de Amistad México – China.

A pesar de las diferencias ideológicas de cada partido con representación en esta Cámara, estoy convencido que el consenso y la unidad entre las y los legisladores federales, es la mejor forma de construir un México democrático. Ya que el trabajo legislativo debe responder a las necesidades sociales que enfrentan los mexicanos, por lo que dedico mi esfuerzo y capacidades en aras de cumplir y servir a la gente.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

II.- ASISTENCIA A LAS SESIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

El quehacer legislativo demanda responsabilidad y un fuerte compromiso con los ciudadanos, y se demuestra dando cumplimiento a nuestras obligaciones, siendo una de ellas asistir puntualmente a las Sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados de forma constante y participativa.

Por lo anterior doy cuenta de mi asistencia a las Sesiones del Pleno:

Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Prime Año de la LXIII Legislatura. Octubre – Diciembre 2015.

Asistencias	32
Asistencia por Cedula	1
Asistencia por Comisión Oficial	0
Permisos de Mesa Directiva	2
Inasistencia Justificada	0
Inasistencia	0
Inasistencia por Votaciones	0
Total de Sesiones	35

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de la LXIII Legislatura. Febrero – Abril 2016.

Asistencias	25
Asistencia por Cedula	0
Asistencia por Comisión Oficial	0
Permisos de Mesa Directiva	4
Inasistencia Justificada	0
Inasistencia	0
Inasistencia por Votaciones	0
Total de Sesiones	29



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

Primer Periodo de Sesiones Extraordinario del Primer Año de la LXIII Legislatura. Junio 2016.

Asistencias	5
Asistencia por Cedula	0
Asistencia por Comisión Oficial	0
Permisos de Mesa Directiva	0
Inasistencia Justificada	0
Inasistencia	0
Inasistencia por Votaciones	0
Total de Sesiones	5

Segundo Periodo de Sesiones Extraordinario del Primer Año de la LXIII Legislatura. Julio 2016.

Asistencias	1
Asistencia por Cedula	0
Asistencia por Comisión Oficial	0
Permisos de Mesa Directiva	0
Inasistencia Justificada	0
Inasistencia	0
Inasistencia por Votaciones	0
Total de Sesiones	1

Porcentaje de Asistencias	90%
Porcentaje de Asistencias por Cédula	1.4%
Porcentaje de Permisos de la Mesa Directiva	8.6%
Porcentaje Total	100%



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

III.- INICIATIVAS DE LEY Y PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS.

Las y Los Diputados Federales tienen el derecho de presentar iniciativas de Leyes y decretos, así como presentar todo tipo de proposiciones ante la Cámara, por lo que en el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura he presentado: veinte iniciativas y dos puntos de acuerdo las cuales se enfocan de manera prioritaria en temas de interés para el beneficio de los mexicanos:

a) Iniciativas de Ley:

Proponente:

- 1.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 39, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (Fondo de Infraestructura Social)

Suscribiente:

- 1.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Proyecto de decreto que expide la Ley de Retiro para los Ex-Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos.
- 3.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 4.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

Adherente:

- 1.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 1º, 3º y 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 2.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 2º de La Ley General de Asentamientos Humanos.
- 3.- Proyecto de decreto que adiciona un artículo 126 bis a la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- 4.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 5.- Proyecto de decreto que expide La Ley de Fomento a la Integración de Insumos Nacionales para Obras de Infraestructura Pública no Energética.
- 6.- Proyecto de decreto Que reforma los artículos 35, 41, 73 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 7.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley General de Salud.
- 8.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 9.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- 10.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 237 y 245 de la Ley General de Salud.
- 11.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 3º, 77 Bis 1, 77 Bis 3 y 77 Bis 7 de la Ley General de Salud.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

12.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 110, 111 y 178 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

13.- Proyecto de decreto que expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos.

14.- Proyecto de decreto que reforma los artículos 5° y 70 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

15.- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, del Código Civil Federal, del Código Federal de Procedimientos Civiles, del Código Fiscal de la Federación y del Código Penal Federal.

b) Proposiciones con Punto de Acuerdo como suscribiente:

Suscribiente:

1.- Punto de acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de seguimiento a la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y al destino de los bienes del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México.

2.- Punto de acuerdo por el que se solicita la intervención de los titulares de la SEDESOL, de la SAGARPA, de la SE y de la SHCP, a fin de establecer mecanismos que otorguen certidumbre a los productores de leche del país, con el objeto de fortalecer la comercialización de su producto.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

IV.- COMISIONES Y COMITES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

A) COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD (Presidente).

Uno de los mayores retos de México es acelerar el ritmo de crecimiento, que hasta el momento ha sido lento, para poder generar un mayor número de empleos formales, y así poder incrementar el bienestar de la población.

Durante muchos años, en México no existió consenso sobre la definición de competitividad, sin embargo, a partir de la reforma a los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2013, se da un gran paso y surge por vez primera el concepto de competitividad.

Si bien, en el desarrollo económico nacional, concurre el sector público y el privado, es deber del Estado establecer los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica, alentando y protegiendo las actividades realizadas por los particulares, fomentando las condiciones para que este sector contribuya al desarrollo del país, promoviendo la competitividad e implementando una política nacional para el desarrollo industrial sustentable.

En este sentido, la Constitución Política establece que al Congreso de la Unión le corresponde expedir leyes en materia de planeación nacional del desarrollo económico. De conformidad con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos es a través de las Comisiones por las que la Cámara cumple con sus atribuciones constitucionales y legales, siendo la Comisión de Competitividad una de las comisiones ordinarias establecidas para elaborar dictámenes, informes, opiniones, o resoluciones que contribuyan a cumplir con lo señalado al inicio del documento. Entre sus objetivos mejorar y consolidar el marco jurídico en materia de competitividad y productividad así como de libre competencia y concurrencia del mercado, y así generar las condiciones necesarias para detonar el crecimiento económico sostenido y



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

sustentable de nuestro país que respondan a las demandas del sector externo y el fortalecimiento del mercado interno.

1) Reuniones de la Comisión de Competitividad:

En el periodo de octubre de 2015 - agosto 2016 correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión ha realizado: reunión de Instalación, ocho reuniones de Junta Directiva; ocho reuniones Ordinarias; y tres reuniones en Comisiones Unidas con Economía; y con Hacienda y Crédito Público.

REUNIONES	FECHA	ASISTENCIA
REUNIÓN DE INSTALACIÓN		
Reunión de Instalación	15 Octubre de 2015	Quórum
REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA		
Primera Reunión de Junta Directiva	29 Octubre de 2015	Quórum
Segunda Reunión de Junta Directiva	11 de Noviembre de 2015	Quórum
Tercera Reunión de Junta Directiva	10 de Diciembre de 2015	Quórum
Cuarta Reunión de Junta Directiva	09 de Febrero de 2016	Quórum
Quinta Reunión de Junta Directiva	31 de marzo de 2016	Quórum
Sexta Reunión de Junta Directiva	12 de abril de 2016	Quórum
Séptima Reunión de Junta Directiva	16 de junio de 2016	Quórum
Octava Reunión de Junta Directiva	06 de julio de 2016	Quórum
REUNIONES ORDINARIAS		
Primera Ordinaria	29 Octubre de 2015	Quórum
Segunda Ordinaria	11 de Noviembre de 2015	Quórum
Tercera Ordinaria	10 de Diciembre de 2015	Quórum
Cuarta Ordinaria	09 de Febrero de 2016	Quórum
Quinta Ordinaria	31 de marzo de 2016	Quórum
Sexta Ordinaria	12 de abril de 2016	Quórum
Séptima Ordinaria	16 de junio de 2016	Quórum
Octava Ordinaria	06 de julio de 2016	Quórum



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS DE COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA		
Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía	24 de Febrero de 2016	Quórum
Segunda Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía	14 de Abril de 2016	Quórum
REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS DE COMPETITIVIDAD Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
<i>Porcentaje de Asistencia: 90 %</i>		
Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad, y De Hacienda y Crédito Público	21 de Junio de 2016	Quórum

1.1) Reunión de Instalación

REUNIÓN	DESARROLLO
Reunión de Instalación 15 de octubre de 2015	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los integrantes de la Comisión de Competitividad. - Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Competitividad e intervención del Diputado Presidente Héctor Peralta Grappin. - Intervención de los integrantes de la Comisión de Competitividad.

1.2) Reuniones de Junta Directiva

REUNIÓN	DESARROLLO
Primera Reunión 29 de octubre de 2015	- Aprobación de la "Propuesta de Opinión de la Comisión de Competitividad de la Honorable Cámara de Diputados, relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016".



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

<p>Segunda Reunión</p> <p>11 de noviembre de 2015</p>	<p>- Aprobación de la “Propuesta del Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura”.</p> <p>- <u>Asuntos Generales</u>: Aprobación de la propuesta de modificación del artículo 26 del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016.</p>
<p>Tercera Reunión</p> <p>10 de diciembre de 2015</p>	<p>- Aprobación del oficio por el que se solicita prórroga para dictaminar las siguientes iniciativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa a Cargo del Diputado José Bernardo Quezada Salas del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; • Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo de la Diputada Angélica Reyes Ávila del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza; y • Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 11 y se adiciona el inciso f a la fracción primera, el inciso g a la fracción II y el inciso f a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del Diputado José Bernardo Quezada Salas del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. <p>- Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, que desecha el Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.</p> <p>- Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 fracciones X y XXII párrafo cuarto; y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.</p>

Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

<p>Cuarta Reunión</p> <p>09 de febrero de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”. - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”.
<p>Quinta Reunión</p> <p>31 de marzo de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la “Propuesta del Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Competitividad”. - Aprobación del “Acuerdo número CC/LXIII/001/2016, mediante el que se aprueba la realización de foros, seminarios, talleres, conferencias, investigaciones, estudios, audiencias y consultas en materia de Competitividad, Productividad e Innovación”.
<p>Sexta Reunión</p> <p>12 de abril de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Fomento Económico y de la Innovación”. - Aprobación del “Acuerdo número CC/LXIII/002/2016, por el que se establecen las bases, objetivos y actividades del Taller de Vinculación y Acceso a Recursos Federales para Proyectos Productivos, así como la participación de las y los Legisladores de la Comisión de Competitividad”. - Aprobación del “Acuerdo número CC/LXIII/003/2016, por el que se solicita la intervención de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados para la asignación de boletos de avión y viáticos para la participación de las y los Legisladores de la Comisión de Competitividad en el Taller de Vinculación y Acceso a Recursos Federales para Proyectos Productivos, sin afectación al techo presupuestal”. - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

	Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”.
Séptima Reunión 16 de junio de 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”. - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”. - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior”.
Octava Reunión 06 de julio de 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”. - Aprobación del “Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.

1.3) Reuniones Ordinarias

REUNIÓN	DESARROLLO
Primera Reunión 29 de	- Aprobación de la “Opinión de la Comisión de Competitividad de la Honorable Cámara de Diputados, relativo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016”.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

octubre de 2015	
Segunda Reunión 11 de noviembre de 2015	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Competitividad, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura”. - <u>Asuntos Generales:</u> Aprobación de la propuesta de modificación del artículo 26 del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2016.
Tercera Reunión 10 de diciembre de 2015	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, que desecha el Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a los artículos 4 y 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”. - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 18 fracciones X y XXII párrafo cuarto; y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.
Cuarta Reunión 09 de febrero de 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”. - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”.
Quinta Reunión 31 de marzo de 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Competitividad”.
Sexta Reunión 12 de abril de 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Fomento Económico y de la Innovación”.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

<p>Séptima Reunión</p> <p>16 de julio de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”. - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.
<p>Octava Reunión</p> <p>06 de julio de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”. - Aprobación del “Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”.

1.4) Reuniones en Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

REUNIÓN	DESARROLLO
<p>Primera Reunión</p> <p>24 de febrero de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del “Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional. - Aprobación del “Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XIV del artículo 11, y se adiciona un inciso f) a la fracción I, un inciso g) a la fracción II y un inciso f) a la fracción III del artículo 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

<p>Segunda Reunión</p> <p>14 de abril de 2016</p>	<p>- Aprobación del “Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”.</p>
---	---

1.5) Reuniones de Comisiones Unidas de Competitividad y Hacienda y Crédito Público

REUNIÓN	DESARROLLO
<p>Primera Reunión</p> <p>21 de junio de 2016</p>	<p>- Aprobación del “Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior”.</p>

1.6) Otros

REUNIÓN	DESARROLLO
<p>FORO “EDUCACION E INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD”</p> <p>12 de diciembre de 2015</p>	<p>- Como Presidente de la Comisión de Competitividad, fui invitado a participar en el Foro “Educación e Innovación para la Competitividad”.</p>



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

B) COMISIÓN DE GANADERIA (Integrante).

Entre las funciones más importantes de la comisión se destacan las de analizar y dictaminar las iniciativas de ley o decreto que se sean turnadas, así como atender los asuntos del ramo o área de su competencia a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyendo así a que la Cámara de Diputados cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

1) Reuniones de la Comisión de Ganadería:

En el periodo de octubre de 2015 - agosto 2016 correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión ha realizado: reunión de Instalación, ocho reuniones Ordinarias; una reunión Extraordinaria y tres reuniones de Trabajo.

REUNIONES	FECHA
REUNIÓN DE INSTALACION	
Reunión de Instalación	14 de octubre de 2015
REUNIONES ORDINARIAS	
Primera Ordinaria	28 de octubre de 2015 Inicio 29 de octubre de 2015 per 04 de noviembre de 2015 per 12 de noviembre de 2015 Clausura
Segunda Ordinaria	24 de noviembre de 2015
Tercera Ordinaria	10 de diciembre de 2015 15 de diciembre de 2015
Cuarta Ordinaria	03 de febrero de 2016
Quinta Ordinaria	16 de marzo de 2016
Sexta Ordinaria	06 de abril de 2016
Séptima Ordinaria	19 de abril de 2016
Octava Ordinaria	07 de julio de 2016



**Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco**

REUNIONES EXTRAORDINARIAS	
Primera Reunión Extraordinaria	02 de diciembre de 2015
REUNIONES DE TRABAJO	
Duodécimo Encuentro Nacional Ganadero	25 al 27 de noviembre de 2015
Sector Pecuario Diversos Organismos Ganaderos	05 de abril de 2016
Reunión Nacional con Gerentes de Liconsa	23 de julio de 2016

1.1) Reunión de Instalación

REUNIÓN	DESARROLLO
Reunión de Instalación 14 de Octubre de 2015	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los integrantes de la Comisión de Ganadería. - Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Ganadería e intervención del Diputado Presidente Oswaldo Guillermo Cházaro Montalvo - Intervención de los integrantes de la Comisión de Ganadería - Intervención de Invitados Especiales

1.2) Reuniones Ordinarias

REUNIÓN	DESARROLLO
Primera Reunión (Declarada Permanente)	<p>28 de octubre de 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Programa Anual de Trabajo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura - Análisis de la Opinión para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 <p>29 de octubre de 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la Opinión para el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016 <p>04 de noviembre de 2015</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación de la Opinión para el Proyecto de Presupuesto de



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

	<p>Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016</p> <p>12 de noviembre de 2015</p> <p>- Solicitud a Mesa Directiva para que sean turnadas para dictamen en conjunto con la Comisión de Salud la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 6 de la Ley General de Salud presentada por la diputada Rosa Alicia Álvarez Piñones, del Grupo Parlamentario del PVEM, así como la iniciativa que adiciona el artículo 216-Bis de la Ley General de Salud, presentada por el diputado Alberto Martínez Urincho, del PRD</p>
<p>Segunda Reunión</p> <p>24 de noviembre de 2015</p>	<p>- Informe sobre las declaraciones de la OMS sobre el posible riesgo de Cáncer al consumo de carnes rojas.</p>
<p>Tercera Reunión</p> <p>10 de diciembre de 2015</p>	<p>- Aprobación del Dictamen de la Comisión de Ganadería a la proposición con punto de acuerdo que exhorta al Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a realizar un análisis y estudio del nivel de riesgo sanitario existente por la importación regular de material genético de ganado bovino procedente de Brasil.</p> <p>- Aprobación del Dictamen de la Comisión de Ganadería a la proposición con punto de acuerdo relativo a la prevención del delito de abigeato, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que instruya al Sistema Nacional de Identificación del Ganado, en el ámbito de su competencia, tomar medidas inmediatas para fortalecer el sistema de identificación individual del ganado, con objeto de instaurar procesos de rastreabilidad de los animales en Querétaro.</p> <p>- Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ganadería respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XI del artículo 6 de la Ley General de Salud. Opinión de la Comisión de Ganadería respecto a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 216-Bis de la Ley General de Salud.</p>



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

	<p>15 de diciembre de 2016</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de programas de la Coordinación de Ganadería y los procedimientos sobre las Reglas de Operación 2016 - Intervención de los integrantes de la Comisión para plasmar sus inquietudes y solicitudes a la Sagarpa entre los que destacan: análisis del marco jurídico, reuniones de trabajo con funcionarios del ramo, Reglas de Operación 2016, montos de apoyo para programas, certificados de preñez, recursos de repoblamiento del hato, Progran 2015, Gratuidad del Arete Siniiga, vacunas y movilización.
<p>Cuarta Reunión</p> <p>03 de febrero de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Intervención del director en jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), Enrique Sánchez Cruz, quien expuso a los integrantes de la comisión la necesidad de perfeccionar el marco normativo en esta materia, mencionó que se está elaborando una iniciativa a fin de unificar la Ley de Sanidad Animal y de Sanidad Vegetal en los temas concurrentes, para que sean una sola y armonizarlo con el código alimentario de la Organización Mundial de Salud y se cumpla con las medidas de los esquemas internacionales que permitan tener mayor fortaleza y mayor control. Mencionó que México tiene acuerdos comerciales con 150 naciones y se erige como el doceavo exportador de carnes a nivel mundial. Hizo del conocimiento de los diputados que se creó el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Pecuaria. -Intervención de la Licenciada Patricia Marín López, consultora internacional en temas pecuarios, quien expuso a los diputados los fallos en las 32 legislaciones estatales de ganadería y sanidad, entre ellos, la falta de una visión integral y que se encuentran rezagadas. -Se abordó la problemática que presenta la adquisición de leche Liconsa
<p>Quinta Reunión</p> <p>16 de marzo de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Primer Informe de Actividades del Primer Año Legislativo de la LXIII Legislatura
<p>Sexta Reunión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Dictamen de la Comisión de Ganadería a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa a fin de establecer los mecanismos necesarios para



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

<p>06 de abril de 2016</p>	<p>que las organizaciones ganaderas del país fortalezcan los vínculos con universidades y centros de investigación, presentada por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Dictamen de la Comisión de Ganadería a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales y estatales, para que implanten las acciones tendentes a la solución del problema de los productores nacionales de leche, presentada por la diputada Eveling Soraya Flores Carranza, del Grupo Parlamentario del PVEM - Aprobación del Dictamen de la Comisión de Ganadería a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Sagarpa, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Economía (SE) para que implanten campañas efectivas de consumo de la leche líquida de origen mexicano para incrementar el consumo por habitante y con ello coadyuvar a mejorar la nutrición de la población y apoyar a productores nacionales afectados por la crisis actual del sector, presentada por el Diputado Gerardo Federico Salas Díaz, del Grupo Parlamentario del PAN - Presentación de Invitados Especiales
<p>Séptima Reunión 19 de abril de 2016</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Dictamen de la Comisión de Ganadería a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Organizaciones Ganaderas, presentada por el diputado Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano - Aprobación de la Opinión de la Comisión de Ganadería a la proposición con punto de acuerdo relativo a la celebración de convenios con la empresa paraestatal de Liconsa, SA de CV, e incentivar el abasto de leche nacional para los programas de desarrollo social, presentada por la diputada Natalia Karina Barón Ortiz, del Grupo Parlamentario del PRD
<p>Octava Reunión 07 de Julio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobación del Acuerdo por el que se ratifica la no entrada en vigor de los cupos libres de arancel para ganado y carne de bovino a los que hace referencia el decreto por el que se establece el arancel-cupo a la importación de mercancías que



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

de 2016	se indican”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 junio 2016, en alcance a los oficios números LXIII/ CG/ 0122/ 2016 y LXIII/ CG/ 0121/ 2016, enviados a los ciudadanos licenciado Ildfonso Guajardo Villareal y licenciado José Eduardo Calzada Roviroso, secretarios de Economía y Sagarpa, respectivamente.
----------------	--

1.3) Reuniones Extraordinarias

REUNIÓN	DESARROLLO
Primera Reunión 02 de diciembre de 2015	-Intervención de Funcionarios de la Sagarpa, sobre los pagos del Progran de 2015, repoblamiento genético y agroalimentario, apoyo a productores de praderas sin ganado, apoyo a pequeños productores y asociaciones ganaderas no afiliadas a la Confederación Ganadera, radicación de recursos aprobados en el PEF 2016, adecuaciones al PEC, unificación de programas de regularización de pozos, Conagua y Coordinación de Ganadería, evaluación de los programas de sanidad. -Análisis de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, de la Ley General de Vida Silvestre, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de la Ley de Organizaciones Ganaderas, con la intervención de especialistas en la materia.

1.4) Reuniones de Trabajo

REUNIÓN	DESARROLLO
Sagarpa	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos de Inversión - Leche Fluida y NOM - Carne y NOM - TPP - Estrato B - Mayor apertura a beneficiarios para acceso a programas - Obligatoriedad del Aretado



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

	- Identificadores de Recursos Federales
Duodécimo Encuentro Nacional Ganadero	<ul style="list-style-type: none"> - Posicionamiento de la Comisión en relación a trabajar en coordinación con la Sagarpa a favor de mejorar la calidad de vida de las familias del campo. - Evidencia el trabajo que realiza el sector pecuario en el aumento en la producción y exportación de ganado en pie y cárnicos
Sector Pecuario Diversos Organismos Ganaderos	<ul style="list-style-type: none"> - El diputado César Camacho Quiroz, Presidente de la JUCOPO y diputados integrantes de la Comisión de Ganadería, se reunieron con presidentes de las Uniones Ganaderas Regionales del país e integrantes del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas (CNOG), para analizar diversos temas relacionados con el desarrollo y la problemática del sector pecuario nacional, así como, los desafíos que han presentado - La Comisión de Ganadería y la Cámara de Diputados, están comprometidos por la calidad y eficacia legislativa para poder resolver los problemas que aquejan a este sector productivo. - El Sector Agroalimentario, aseguró, es motor de la economía y para la generación de divisas por el intercambio comercial que mantiene nuestro país con otras naciones, ha tenido un crecimiento gracias a los precios internacionales que nos ponen en una expectativa de desarrollo a mediano y largo plazo. - Destacó que el sector pecuario, tiene hoy fortalezas importantes, principalmente en materia de salud



**Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco**

**C) COMISIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y ECONOMÍA SOCIAL
(Integrante)**

Entre las facultades de la comisión se encuentra el trabajo enfocado al fortalecimiento del Sector Social constituido por ejidos, organizaciones de trabajadores, cooperativas, comunidades, empresas mayormente pertenecientes a los trabajadores, y en general; todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

1) Reuniones de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social:

En el periodo de octubre de 2015 – febrero de 2016 correspondiente al primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión ha realizado: reunión de Instalación, dos Reuniones Ordinarias; y una Reunión Extraordinaria

REUNIÓN DE INSTALACIÓN	
Reunión de Instalación	13 Octubre de 2015
REUNIONES ORDINARIAS	
Primera Ordinaria	18 de Noviembre de 2015
Segunda Ordinaria	23 de Febrero de 2016
REUNIONES EXTRAORDINARIAS	
Primera Reunión Extraordinaria	30 de octubre de 2015
REUNIONES DE TRABAJO	
SAGARPA e INAES	16 de febrero de 2016
Academia sobre Economía Social y Solidaria	16 de febrero de 2016
Taller de Reglas de Operación del INAES	27 enero de 2016
Foro “La Economía Social en México. Diagnóstico necesario del Sector Social de la Economía”	24 de febrero de 2016



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

1.1) Reunión de Instalación

REUNIÓN	DESARROLLO
Reunión de Instalación 13 de octubre de 2015	- Presentación de los integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social. - Declaratoria formal de instalación de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social e intervención de la Diputada Presidenta Norma Xóchitil Hernández Colín - Intervención de los integrantes de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social.

1.2) Reuniones Ordinarias

REUNIÓN	DESARROLLO
Primera Reunión 18 de noviembre de 2015	- Programa Anual de Trabajo 2015 – 2016.
Segunda Reunión 04 de noviembre de 2015	– Aprobación del Dictamen correspondiente a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Sociedades de Solidaridad Social, de la diputada Eloísa Chavarrías Bajas. – Aprobación del Dictamen correspondiente a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo Referente al Sector Social de la Economía, del Diputado Waldo Fernández González, de la iniciativa – Aprobación de la Opinión de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y del Código Penal Federal en materia de uso de la <i>Cannabis sativa</i> para el uso industrial, de la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín, Norma Rocío Nahle García y Laura Beatriz Esquivel Valdés.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

1.3) Reuniones Extraordinarias

REUNIÓN	DESARROLLO
Primera Reunión 30 de octubre de 2015	- Aprobación de la Opinión de la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016

1.4) Reuniones de Trabajo

REUNIÓN	DESARROLLO
Reunión con Sagarpa e INAES 16 de febrero de 2016	- Análisis de la viabilidad de las reglas de operación para facilitar el acceso potencial a los beneficiarios de los diferentes programas
Academia sobre la Economía Social y Solidaria	- Asistencia a la Sexta Edición de la Academia de la Economía Social y Solidaria, donde se llevó a cabo la interacción con los actores encargados del Fomento de la Economía Social México y otros países, logrando establecer un marco conceptual acerca de los principales temas en el ramo.
Reglas de Operación del INAES 27 de enero de 2016	- Taller de Reglas de Operación para el Programa de Fomento a la Economía Social para el Ejercicio Fiscal 2016
Foro "La Economía"	- Conocer el panorama actual de la economía social en México, los retos a los que se enfrenta y las propuestas para su



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

<p>Social en México. Diagnóstico Necesarios del Sector Social de la Economía”</p> <p>24 de febrero de 2016</p>	<p>mejoramiento, logrando propiciar un diagnóstico actual apreciando áreas de intervención y oportunidad que servirán para sentar las bases de nuevas formas de entender la economía social y solidaria.</p>
--	--



**Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco**

D) COMITÉ DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS (Integrante)

El Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas tiene por objetivo definir las políticas y los programas generales para el desahogo de las actividades que se encomiendan al Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. De igual manera tiene por función el proponer las normas y directrices que regulen con eficiencia sus actividades, vigilando de manera constante su aplicación, mediante la supervisión de las áreas involucradas.

1) Reuniones del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas:

En el periodo de abril – agosto 2016 correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, el Comité ha realizado: Reunión de Instalación.

REUNIONES	FECHA
REUNIÓN DE INSTALACIÓN	
Reunión de Instalación	28 de abril de 2016

1.1) Reunión de Instalación

REUNIÓN	DESARROLLO
Reunión de Instalación 28 de abril de 2016	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de los integrantes del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. - Declaratoria formal de instalación del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas e intervención de la Diputada Presidenta María Esther de Jesús Scherman Leño - Intervención de los integrantes del Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

V.- GESTIÓN SOCIAL

Una de las responsabilidades más importantes que adquirimos como Representantes Populares, es la de mantener un vínculo permanente con nuestros representados, a través de una oficina de Enlace Legislativo en el Distrito o Circunscripción a la cual pertenecemos, tal y como lo establece el artículo 8 fracciones XV y XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Un servidor se ha abocado a realizar diferentes gestiones, actividades y apoyos en beneficio de mi comunidad y de la ciudadanía en general.

1) REUNIONES DE TRABAJO

1.1) Municipio de Cunduacán, Tabasco

- Reunión con el Director CBT 6
- Reunión con Delegados Municipales
- Reunión con Líderes del Ejido La Piedra
- Reunión con habitantes de la Comunidad Madero 1^a
- Reunión con líderes y sociedades civiles del Poblado Libertad

1.2) Municipio de Comalcalco, Tabasco

- Reunión con Burócratas
- Reunión con Dirigentes Copreros
- Reunión con Delegados Municipales
- Reunión con Jóvenes de Villa Aldama
- Reunión con Taxistas de Villa Aldama
- Reunión con Estructura Partidista
- Reunión con habitantes del Ejido Novillero
- Reunión con habitantes de la Comunidad Pino Suárez
- Reunión con habitantes de la Comunidad Centro Tular 2^a
- Reunión con el Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior



Diputado Héctor Peralta Grappin Dtto. 3 Tabasco

1.3) Municipio de Cárdenas

- Reunión con Sector Empresarial
- Reunión con Delegados Municipales
- Reunión con Directivos del Ingenio Santa Rosalía

1.4) Diversos Municipios

- Reunión con Campesinos del Poblado C-9, del Plan de Chontalpa
- Reunión con Habitantes del Municipio de Paraíso
- Reunión con la Asociación Ganadera del Municipio de Huimanguillo

2) AUDIENCIAS PÚBLICAS

Se realizaron **3000 audiencias públicas**, donde se recogieron las demandas de la población, mismas que se tradujeron en los siguientes apoyos:

2.1) APOYOS EN ESPECIE Y SERVICIOS

- 110 Luminarias
- 327 Luminarias Reparadas
- 41 Transformadores: 37 al Municipio de Cunduacán; 03 al Municipio de Comalcalco; y 01 al Municipio de Jalpa de Méndez
- Apoyos en Despensas
- Apoyos a Damnificados por las lluvias e Inundaciones
- Asesorías Jurídicas
- Entrega de Equipos de Deporte, uniformes, tenis, balones
- Apoyos con Aves de Traspatio
- Apoyos con Estufas
- Apoyos con Molinos Eléctricos
- Apoyos para Escrituración de Predios
- Apoyos para Medición de Terrenos y elaboración de Planos
- Apoyo para la Construcción del Edificio del Comité Ejecutivo Municipal de Comalcalco



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

2.2) SALUD

- Se entregaron Sillas de Ruedas
- Se financiaron operaciones de paladar hendido y labio leporino
- Se llevó a cabo el Programa de Lentes, asistiendo a personas con examen gratuito de la vista y lentes de óptica con estuche

2.3) MOVILIDAD

- Se adquirió el **TOROBUS** cuyo objetivo es servir como transporte público de una localidad a otra donde no se cuenta con el servicio.

3) PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA

3.1) Municipio de Comalcalco

- Caminos del Programa de Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores 2016
- Reyes Hernández – Carlos Green
- Miguel Hidalgo – Aldama
- Comalcalco – Paraíso Zapotal 1ª
- Comalcalco – Villa Aldama
- León Zárate 1ª Sección – Sargento López 1ª Sección

3.2) Municipio de Cunduacán

- Caminos del Programa de Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores 2016
- La Piedra 2ª Sección – La Trinidad
- El Palmar
- Reforma – Comalcalco – Pechucalco 2ª Sección Las Cruces
- La Piedra 2ª Sección
- Nueva Zelândia – Amatitlán: Tramo Cunduacán – Pechucalco

3.3) Municipio de Cárdenas

- Caminos del Programa de Conservación de Caminos Rurales y Alimentadores 2016
- Ranchería Santana 2ª Sección A, B y C – Santana 3ª Sección
- El Porvenir - Buenavista



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

3.4) Inicios de Obra

- Ampliación de 2 a 4 carriles de la avenida y/o camino del Municipio Emiliano Zapata
- Pavimentación a Base de Concreto Hidráulico en Villa Chontalpa, Municipio de Huimanguillo
- Pavimentación de Diversas Calles Poblado C-4, Municipio de Huimanguillo
- Pavimentación de Diversas Calles del Municipio de Jalpa de Méndez
- Pavimentación de Caminos a Base de Carpeta Asfáltica El Novillero, Municipio de Jalpa de Méndez
- Pavimentación de Diversas Calles del Municipio de Jalpa de Méndez
- Pavimentación de Diversas Calles del Municipio de Cunduacán



Diputado Héctor Peralta Grappin
Dtto. 3 Tabasco

VII.- MENSAJE FINAL.

El informe que se rinde, más allá de cumplir con una obligación de rendición de cuentas ante la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, es un compromiso que tengo con todos los ciudadanos que represento, para dar claridad y certeza de todas mis actividades como servidor público.

Como lo refiere nuestra Carta Magna, el Servidor Público sobre todo aquel que fue elegido por elección popular, debe poner por delante los intereses de los ciudadanos por delante del propio.

Es un honor trabajar por tabasco y sus habitantes, y estoy seguro que trabajando en conjunto como lo hemos venido haciendo y lo seguiremos haciendo, mejoraremos las condiciones de vida no solo de nuestro Estado, sino de todo el país.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 16 días del mes de diciembre de 2016.

M.D.F. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN
DIPUTADO FEDERAL